

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO Nº 220
QUILLON, martes 13 abril 2021

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N $^\circ$ 3412 DE 16.11.2020
- 3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):CID VILLAGRAN ROLANDO

RUT:

LA SUMA DE \$:198.948

Y SON: CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ROLANDO CID VILLAGRAN, GIRO GLOBAL DE FONDOS PROGRAMA INTERCULTURAL , ACORDE AL DA 1369 DEL 12/04/2021, FINANCIADO COMO ADM. DE FONDOS TALLER INTERCULTURAL BILINGUE

CONTABILICESE COMO SE IN	IDICA

CUENTA 1140525 C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

1110309

TALLER INTERCULTURAL LICE(
Banco Itau 210485262 Progr

198.948

198.948

TOTALES: 198.948 198.948

198.948 198.948

SECRETARIO

DITECTOR

D

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

MINISTRO DE FE

"por orden del aldalde"